



Estados Financieros

AMERIS DEUDA CORPORATIVA CHILE HIGH GRADE FONDO DE INVERSION

Santiago, Chile

*Al 30 de septiembre de 2018, al 31 de diciembre de 2017 y al 30 de
septiembre de 2017.*

CONTENIDO

- *Estado de Situación Financiera*
- *Estado de Resultados Integrales*
- *Estado de Cambios en el Patrimonio Neto*
- *Estado de Flujos de Efectivo, Método Directo*
- *Notas a los Estados Financieros*
- *Estados Complementarios*

- \$: *Cifras expresadas en pesos chilenos*
- M\$: *Cifras expresadas en miles de pesos chilenos*
- UF : *Cifras expresadas en unidades de fomento*

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017

(Expresados en miles de pesos – M\$)

ACTIVOS	Notas	30.09.2018	31.12.2017
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	(8)	353.331	14.240
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(9a)	2.323.057	2.875.322
Total activos corrientes		2.676.388	2.889.562
Total activos		2.676.388	2.889.562
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Remuneraciones Sociedad Administradora	(16)	1.527	1.910
Otros documentos y cuentas por pagar	(17b)	8.899	149.486
Total pasivos corrientes		10.426	151.396
Total pasivos		10.426	151.396
PATRIMONIO NETO			
Aportes		2.399.005	2.527.585
Resultados acumulados		210.581	164.801
Resultado del ejercicio		56.376	189.812
Dividendos provisorios		-	(144.032)
Total patrimonio neto		2.665.962	2.738.166
Total pasivos y patrimonio neto		2.676.388	2.889.562

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de pesos – M\$)

	Notas	01.01.2018 al 30.09.2018	01.01.2017 al 30.09.2017	01.07.2018 al 30.09.2018	01.07.2017 al 30.09.2017
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de la operación:					
Intereses y reajustes	(18)	99.657	218.098	30.669	54.266
Ingresos por dividendos		-	-	-	-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(9d)	(2.495)	(13.361)	(8.646)	(18.368)
Resultado en venta de instrumentos financieros	(9d)	(7.427)	34.287	(1.155)	(11.253)
Otros		1.550	6.826	702	1.178
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		91.285	245.850	21.570	25.823
Gastos:					
Remuneración del comité de vigilancia		-	-	-	-
Comisión de administración	(26)	(13.731)	(33.983)	(4.268)	(11.134)
Costos de transacción	(28)	(456)	(3.156)	(152)	(1.099)
Otros gastos de operación	(29)	(20.518)	(21.462)	(6.887)	(6.996)
Total gastos de operación		(34.705)	(58.601)	(11.307)	(19.229)
(Pérdida)utilidad de la operación		56.580	187.249	10.263	6.594
Gastos financieros		(204)	(372)	-	(156)
Resultado del ejercicio		56.376	186.877	10.263	6.438
Otros resultados integrales:					
Ajustes por conversión		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		56.376	186.877	10.263	6.438
Total resultado integral		56.376	186.877	10.263	6.438

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2018 y 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total M\$				
Saldo inicial 01.01.2018	2.527.585	-	-	-	-	-	164.801	189.812	(144.032)	2.738.166
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	2.527.585	-	-	-	-	-	164.801	189.812	(144.032)	2.738.166
Aportes	1.112.682	-	-	-	-	-	-	-	-	1.112.682
Repartos de patrimonio	(1.166.816)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.166.816)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(144.032)	-	-	(144.032)
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	56.376	-	56.376
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(74.446)	-	-	-	-	-	189.812	(189.812)	144.032	69.586
Saldo final al 30.09.2018	2.399.005	-	-	-	-	-	210.581	56.376	-	2.665.962

	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total M\$				
Saldo inicial 01.01.2017	7.651.554	-	-	-	-	-	189.442	-	(10.780)	7.830.216
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	7.651.554	-	-	-	-	-	189.442	-	(10.780)	7.830.216
Aportes	3.889.792	-	-	-	-	-	-	-	-	3.889.792
Repartos de patrimonio	(6.663.587)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.663.587)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(24.641)	-	-	(24.641)
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	186.877	-	186.877
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	10.780	10.780
Saldo final al 30.09.2017	4.877.759	-	-	-	-	-	164.801	186.877	-	5.229.437

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE, METODO DIRECTO

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2018 y 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

	Notas	<u>30.09.2018</u>	<u>30.09.2017</u>
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros (-)		(1.943.197)	(14.667.872)
Venta de activos financieros (+)		2.530.829	17.447.294
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+)		54.368	163.598
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		(7.364)	(4.320)
Otros gastos de operación pagados (-)		(24.483)	(53.795)
Otros ingresos de operación percibidos (+)		1.550	6.825
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación		<u>611.703</u>	<u>2.891.730</u>
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión			
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Pago de Préstamo		-	-
Aportes		1.112.682	3.889.792
Repartos de patrimonio		(1.166.816)	(6.663.587)
Reparto de dividendos		(144.032)	(24.641)
Otros		(74.446)	-
Flujo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>(272.612)</u>	<u>(2.798.436)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		339.091	93.294
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		14.240	126.248
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		<u>353.331</u>	<u>219.542</u>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El fondo denominado “Ameris Deuda Corporativa Chile High Grade Fondo de Inversión” (el “*Fondo*”), administrado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*” o “*Sociedad Administradora*”), todo ello conforme a las disposiciones de la ley N° 20.712 sobre administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

De conformidad con la clasificación del Fondo, éste paga a sus aportantes, en adelante los “Aportantes” o los “Partícipes”, las cuotas rescatadas dentro del plazo de 10 días hábiles bursátiles siguientes a la fecha de solicitud de rescate (salvo lo dispuesto en el numeral 1.6 del Título VII. del Reglamento Interno, referido a los rescates por montos significativos), en la forma y plazos establecidos en la política de pago de rescates del Fondo establecida en el Título VII. Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en cuotas de Participación del Fondo (las “Cuotas”), nominativas, unitarias, de igual valor y características.

Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en cuotas de participación del Fondo, en adelante las “Cuotas”, las cuales se dividirán en Series de Cuotas unitarias, de igual valor y características.

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. reducida a escritura pública en la Notaría Andrés Rubio Flores con fecha 18 de diciembre de 2015 se creó Ameris Deuda Corporativa Chile Fondo de Inversión.

Con fecha 06 de enero de 2016, el Reglamento Interno del Fondo fue depositado mediante el módulo Seil.

Con fecha 31 de julio de 2018, se comunica el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno de Ameris Deuda Corporativa Chile High Grade Fondo de Inversión vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

Modificaciones al Reglamento Interno durante el 2018:

- a) **Calculo Remuneración de Cargo del Fondo:** Se ajusta la base de cálculo de la Remuneración Fija Anual de cada serie, para efectos que esta se calcule sobre el valor del patrimonio de cada serie, según se indica a continuación:

Serie	Remuneración Fija Anual
A	Hasta un 0,6426% del patrimonio de la serie A, IVA incluido.
B	Hasta un 0,952% del patrimonio de la serie B, IVA incluido.
X	No aplica.

- b) **Reemplazo de referencias a SVS:** se modifican las alusiones a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en razón que la última es la continuadora legal de la Superintendencia, como lo indica la Ley N°21.000.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL, CONTINUACIÓN

1.1 Inicio de Operaciones

El Fondo inició sus operaciones el día 01 de febrero de 2016 para la Serie A, a un valor cuota de \$1.000.- y el mismo día cerró en \$1.000,0725.-, con fecha 09 de febrero de 2016 para la Serie X, con un valor cuota de \$1.000.- y el mismo día cerró con \$ 1.000,0810.- y con fecha 17 de agosto de 2016 para la Serie B, con un valor cuota de \$1.000.- y el mismo día cerró en \$ 1.000,4200.-

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de este estado financiero se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su sesión extraordinaria de Directorio de fecha 19 de octubre de 2018.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por el período finalizado al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

2.4 Cambios contables

Al 30 de septiembre de 2018, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados en la presentación de sus Estados Financieros en relación al periodo anterior.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

2. BASES DE PREPARACIÓN, CONTINUACIÓN

2.5 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

2.5.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

2.5.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo evalúa a cada fecha del Estado de Situación Financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

2.6 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(b) Transacciones y Saldos

Las transacciones efectuadas en moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran a tipo de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos monetarios en extranjera son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente, mientras que la paridad de la moneda dólares americanos, corresponde al dólar observado de cierre, publicado en la misma oportunidad señalada anteriormente.

	30.09.2018	31.12.2017	30.09.2017
Unidades de Fomento	27.357,45	26.798,14	26.656,79

2. BASES DE PREPARACIÓN, CONTINUACIÓN

2.7 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

De acuerdo con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

Esta Norma requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objeto es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Al respecto, el modelo de negocios del Fondo, no persigue los objetivos para valorizar los instrumentos de deuda al costo amortizado, por lo tanto los valoriza a su valor justo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

3.2 Nuevos pronunciamientos contables

3.2.1 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2018

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Aclaraciones a NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN**3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación:****3.1.3 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes**

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

La administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 9, NIIF 15, NIIF 16, CINIIF 22, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada. En opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

3.2.2 Clasificación

Las políticas contables asociadas a cada clasificación se tratarán en los puntos siguientes:

- **Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:** Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.
- **Activos y pasivos financieros a costo amortizado:** se componen de activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir y/o pagar los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.4 Medición del valor razonable, continuación**

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

30.09.2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	907.282	-	907.282
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones. Financieras	-	268.772	-	268.772
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	1.147.003	-	1.147.003
Totales activos	-	2.323.057	-	2.323.057
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-
31.12.2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	861.190	-	861.190
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones. Financieras	-	415.102	-	415.102
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	1.599.030	-	1.599.030
Totales activos	-	2.875.322	-	2.875.322
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN

3.3 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.6 Identificación y medición de deterioro, continuación

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Las cuentas por cobrar y documentos por cobrar y pagar por operaciones son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo, y se valorizan al costo amortizado. Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN

3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas. El reglamento no considera disminuciones de capital.

Las transacciones de cuotas de propia emisión se presentan rebajadas de patrimonio en la cuenta Aportes en el ítem otros movimientos.

3.6 Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

Los gastos, se componen por intereses en préstamos o financiamientos y cambios en valor razonable de activos con efecto en resultados.

3.7 Dividendos por pagar

El Artículo 80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el número 3.8 siguiente, o que libremente determine la Administradora.

Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN

3.7 Dividendos por pagar, continuación

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno, continuación

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, a través de los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago, salvo cuando aplique lo establecido en el párrafo siguiente.

La Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que los pagos de los dividendos correspondientes a las Cuotas de la Serie de su propiedad sean efectuados en Cuotas de la misma Serie del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, por la totalidad del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo, con una anticipación de a lo menos 15 días hábiles a la fecha de pago, debiendo los Partícipes aceptar dicha oferta dentro del plazo de 10 días hábiles antes de la fecha de pago. En caso que el Aportante nada dijere, dichos dividendos se pagarán en dinero en efectivo.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N° 20.712. Sin embargo, de conformidad a la letra d) del N° 1 del Artículo 81 de la Ley N° 20.712, los Fondos de Inversión deberán cumplir con el impuesto único del inciso primero del artículo N° 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sobre las siguientes cantidades:

- i. Aquellos que no sean necesarios para el desarrollo de las actividades e inversiones que la ley permite efectuar al Fondos.
- ii. Los préstamos que los Fondos de Inversión efectúen a sus aportantes contribuyentes del impuesto global complementario o adicional.
- iii. El uso o goce, a cualquier título, o sin título alguno, que beneficie a uno o más aportantes, contribuyentes del impuesto global complementario o adicional, su cónyuge o hijos no emancipados legalmente de éstos, de los bienes del activo del Fondo de Inversión.
- iv. La entrega de bienes del Fondo de Inversión en garantía de obligaciones, directas o indirectas, de los aportantes contribuyentes del impuesto Global Complementario o Adicional.
- v. La diferencia de valor que se determinen por aplicación de la facultada de tasación ejercida conforme a la letra e), numeral 1 del artículo N° 81 de la Ley N° 20.712.

En consideración a lo anterior, no se ha registrado efectos en los Estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

3.9 Segmentos

El fondo mantiene una única línea de negocios, por lo tanto no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo referido en NIIF 8.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

4. POLITICAS DE INVERSIÓN DEL FONDO

El Fondo invertirá principalmente en activos de renta fija corporativa emitidos en Chile, así como en activos de renta fija corporativa emitidos por entidades chilenas en el extranjero.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de sus activos en los instrumentos antes referidos, sin perjuicio de dar cumplimiento a los límites particulares establecidos en los números DOS y TRES del Reglamento Interno.

Asimismo, este Fondo tiene previsto operar con instrumento financieros derivados, con fines de inversión y cobertura.

4.1 El Fondo no garantiza su rentabilidad

4.2 Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá principalmente sus recursos en los siguientes valores e instrumentos, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferior a un 70% del activo total del Fondo:

- i. Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero.
- ii. Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda emitidos por entidades chilenas en el extranjero, cuya emisión haya o no sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.
- iii. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.
- iv. Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

4.3 Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos y siempre con un límite global para todas estas inversiones no superiores a un 30% del activo total del Fondo:

- i. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- ii. Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras.
- iii. Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales, que inviertan el 100% de sus activos en instrumentos de renta fija y cuya diversificación por emisor o entidades relacionadas no podrá ser superior al 20% de sus activos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(Expresados en miles de pesos – M\$)

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, CONTINUACIÓN

- 4.4** El Fondo mantendrá invertido al menos un 70% de sus activos en instrumentos de deuda que tengan una clasificación “High Grade”, esto es, activos que cuenten al momento de la inversión, con al menos 2 clasificaciones de riesgo nacionales iguales o superiores a la categoría “AA-”, sin perjuicio de dar cumplimiento a los límites particulares.

No obstante lo anterior, el Fondo sólo podrá invertir en bonos o títulos de deuda emitidos por entidades chilenas en Chile o en el extranjero, cuyo emisor, al momento de la inversión, cuente en Chile con al menos una clasificación de riesgo igual o superior a la categoría “A-”, sin perjuicio de dar cumplimiento a los límites particulares establecidos.

- 4.5** El Fondo podrá invertir hasta un 100% de su activo en valores emitidos por sociedades anónimas que cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50° Bis de la Ley N°18.046, esto es, Comité de Directores.
- 4.6** A su vez, el Fondo podrá invertir hasta un 10% de su activo en valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50° BIS de la Ley 18.045, esto es, Comité de Directores.
- 4.7** El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, de conformidad con lo señalado en el artículo 61° de la Ley.
- 4.8** El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62° de la Ley, en la medida que se trate de títulos de deuda con clasificación de riesgo equivalente o superior a aquella que determine fundadamente la Comisión para el Mercado Financiero mediante Norma de Carácter General.
- 4.9** A contar del 5° día hábil bursátil de cada mes, la Administradora mantendrá a disposición de los aportantes que lo soliciten, información acerca de los instrumentos que componen la cartera de inversiones del Fondo al último día del mes inmediatamente anterior.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(Expresados en miles de pesos – M\$)

5. LÍMITES DE LAS INVERSIONES

- 5.1** El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada instrumento:
- 5.1.1** Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- 5.1.2** Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda emitidos por entidades chilenas en el extranjero, cuya emisión haya o no sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio: Hasta un 70% del activo del Fondo.
- 5.1.3** Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- 5.1.4** Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero: Hasta un 10% del activo del Fondo.
- 5.1.5** Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 30% del activo del Fondo.
- 5.1.6** Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- 5.1.7** Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales, que inviertan el 100% de sus activos en instrumentos de renta fija y cuya diversificación por emisor o entidades relacionadas no podrá ser superior al 20% de sus activos: Hasta un 20% del activo del Fondo.

5. LÍMITES DE LAS INVERSIONES, CONTINUACIÓN

5.2 Sin perjuicio de los límites por instrumento antes establecidos, el Fondo también deberá cumplir los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

5.2.1 Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República: Hasta un 15% del activo del Fondo.

5.2.2 Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República: Hasta un 30% del activo del Fondo.

5.2.3 Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 25% del activo del Fondo.

5.2.4 Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades relacionadas a la Administradora o en cuotas de fondos administrados por la Administradora o sus entidades relacionadas: Hasta un 20% del activo del Fondo.

5.3 Los límites indicados en el número 4 y en los numerales 4.2, 4.3, 5.1 y 5.2 precedentes y en los numerales 6.1 y 6.2 siguientes, no se aplicarán durante (i) los primeros 60 días de operación del Fondo; y (ii) un período de 30 días en caso que, el Fondo reciba solicitudes de rescates por montos que excedan de un 10% de sus activos. Deberán considerarse para estos efectos una o más solicitudes de rescate que en su conjunto excedan de dicho porcentaje, siempre y cuando las solicitudes consideradas hayan ocurrido dentro de un periodo de 7 días corridos, contados a partir de la primera solicitud de rescate considerada al efecto.

5.4 Si se produjeran excesos de inversión respecto de los límites referidos en el numeral 5.3 precedente, que se deban por causas imputables a la Administradora, éstos deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. En caso que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la administración, deberán ser subsanados en los plazos que indique la Comisión para el Mercado Financiero mediante Norma de Carácter General y, en todo caso, en un plazo no superior a 12 meses contado desde la fecha en que se produzca dicho exceso.

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo precedente y mientras no se subsanen los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

5.5 La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

5. LÍMITES DE LAS INVERSIONES, CONTINUACIÓN

- 5.6** El Fondo valorizará sus inversiones de conformidad con los criterios establecidos con la normativa que resulte aplicable al efecto y de acuerdo con los principios contables correspondientes.

Los instrumentos derivados listados en bolsas de valores, o que se transen en mercados regulados que operen regularmente, serán valorizados diariamente al valor disponible más reciente, mientras que los instrumentos derivados que no se encuentren listados en bolsas de valores, o que no se transen en mercados regulados, serán valorizados diariamente a valor razonable, utilizando modelos desarrollados por terceros de acuerdo a las prácticas y acuerdos de la industria. Lo anterior, sujetándose en todo caso, a las disposiciones normativas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

- 5.7** Con el objeto de resolver los conflictos de interés que se pudieren presentar en la inversión de los recursos del Fondo, con otros fondos de inversión que presenten objetivos de inversión similares a éste y que sean administrados por la Administradora, se deberán aplicar las disposiciones contenidas en el documento denominado “Manual de Tratamiento y Solución de Conflictos de Interés” de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (el “Manual”) aprobado por el Directorio de la Administradora.

El Manual vela por que las inversiones tanto del Fondo como de los fondos relacionados, se efectúen en términos equivalentes para todos los fondos, sin privilegiar los intereses de uno por sobre los intereses de los demás fondos. El Manual ha sido aprobado por el Directorio y sólo podrá ser modificado por acuerdo del mismo, debiendo mantenerse en las oficinas de la Administradora copias suficientes de su texto vigente para aquellos Aportantes y demás autoridades fiscalizadoras que lo requieran.

El Directorio designará al responsable del cumplimiento de las disposiciones del Manual, como asimismo para que identifique los conflictos de interés que se pudieren producir en la inversión de los recursos del Fondo y fondos relacionados.

6. OPERACIONES QUE REALIZARÁ EL FONDO

De conformidad a lo indicado en los números precedentes, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá adquirir los instrumentos y valores indicados en el número DOS del Título II del Reglamento Interno, pudiendo celebrar todo tipo de acuerdos y contratos para materializar estas operaciones, y quedando plenamente facultada para pactar todo tipo de cláusulas de la esencia, naturaleza o meramente accidentales de los mismos.

El Fondo podrá asimismo celebrar las siguientes operaciones:

6.1 Contratos de Derivados

El Fondo podrá celebrar, tanto en Chile como en el extranjero, contratos de opciones, futuros y forward, respecto de los cuales se podrán realizar operaciones de compra y venta, con el objeto de inversión y cobertura referido en el número UNO. del Título II del Reglamento Interno del Fondo.

Los recursos del Fondo que podrán ser invertidos en contratos de opciones, futuros y forwards, deberán tener como activos objeto a todo tipo de monedas, índices, tasas de interés e instrumentos de renta fija.

Los contratos de forward que suscribirá el Fondo, deberán celebrarse con entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, tanto en Chile como en el extranjero, siempre y cuando dichas entidades cuenten con una clasificación de riesgo “grado de inversión” (investment grade) otorgada por una clasificadora de riesgo nacional o internacional, según corresponda. Asimismo, y dependiendo de la forma de operar de las entidades antes referidas, dichos contratos podrán ser celebrados con sociedades directamente relacionadas a dichas entidades, las que podrán no contar con la clasificación antes indicada.

Por su parte, los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como contraparte a cámaras de compensación.

6. OPERACIONES QUE REALIZARÁ EL FONDO, CONTINUACIÓN

6.1 Contratos de Derivados, continuación

Límite máximo de inversión respecto de las distintas operaciones con instrumentos derivados que se realicen con los recursos del Fondo:

/i/ La inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones, tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá ser superior a un 30% del activo total del Fondo;

/ii/ La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 30% del activo total del Fondo;

/iii/ La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a vender por la titularidad de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 30% del patrimonio del Fondo;

/iv/ La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de 15% por emisor y 25% por grupo empresarial y sus personas relacionadas, regulado en el numeral 5.2 anterior;

/v/ Los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado, al valor del activo objeto, la cantidad neta comprometida a comprar, a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, no podrá exceder del 30% del activo total del Fondo;

6. OPERACIONES QUE REALIZARÁ EL FONDO, CONTINUACIÓN

6.1 Contratos de Derivados, continuación

/vi/ La cantidad neta comprometida a vender de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 30% del patrimonio del Fondo;

/vii/ Los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado, al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a vender, a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta no podrá exceder del 30% del patrimonio del Fondo;

/viii/ La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder del 30% del activo total del Fondo; y

/ix/ La cantidad neta comprometida a vender de un determinado índice a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese índice por la titularidad de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder del 30% del patrimonio del Fondo.

6.2 Operaciones con Retroventa

Sobre los valores de oferta pública en los que puede invertir el Fondo, éste podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, las cuales deberán ajustarse a precios similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado, en caso de existir una referencia, cuidando de no exceder los máximos y mínimos según se trate de adquisiciones o enajenaciones, respectivamente. Estas operaciones deberán celebrarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, con emisores cuya clasificación de riesgo sea igual o mejor que A y N-2, conforme a las categorías de clasificación establecidas en los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045, y siempre y cuando sean entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero. Los plazos máximos establecidos en ellas para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días y se podrá invertir en estas operaciones hasta un 30% del activo total del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. elaboró el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las referidas políticas y procedimientos, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa
- Información de emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

Según la composición de la cartera de inversiones del Fondo, correspondiente Al 30 de septiembre de 2018, éste se encuentra invertido en instrumentos, tales como Bonos, Depósitos a plazo y Otras inversiones. Al respecto, el Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por las inversiones y operaciones del Fondo, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral:

Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tasas de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

(a) Riesgo de precio

El Fondo se encuentra expuesto a las volatilidades de los precios de los instrumentos de deuda y/o capitalización en los cuales puede invertir según su política de inversiones. Al 30 de septiembre de 2018, el Fondo se encuentra invertido principalmente en bonos corporativos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN**Riesgo de Mercado, continuación**

(a) Riesgo de precio, continuación

Exposición Global: Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado	Valor Razonable			
	30.09.2018	%	31.12.2017	%
	M\$		M\$	
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	907.282	33,90	861.190	29,80
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	268.772	10,04	415.102	14,37
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	1.147.003	42,86	1.599.030	55,34

Concentración de la cartera: Al 30 de Septiembre del 2018 la cartera mantiene las siguientes posiciones.

Principales Emisores	%
BCI AGF	13,20%
Banco Security	9,31%
Sociedad De Inversiones Pampa Calichera S.A.	7,51%
Banco Scotiabank	6,83%
Banco BBVA	6,38%
Agrosuper S.A.	5,20%
Fondo de Inversión BTG Pactual Renta Residencial	5,15%
Banco Falabella	5,05%
S.A.C.I. Falabella	4,87%
Sociedad Concesionaria San José Tecnocontrol	4,82%
Total	68,32%

Composición Cartera	%
Bonos Bancarios	33,90%
Bonos Empresas	40,97%
Intermediación Financiera	13,20%
Letras Hipotecarias	10,04%
Bonos Securitizados	1,89%
TOTAL	100%

Forma de administrarlo y mitigarlo: Adicional a lo establecido en el objetivo de inversión del Fondo, se consideran límites de diversificación para disminuir el riesgo de concentración en un instrumento o sector, los cuales están detallados en la nota N°5 "Límites de Inversión"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

Riesgo de Mercado, continuación

(a) Riesgo de precio, continuación

Por último, el portfolio manager del Fondo, analiza diariamente la cartera de inversiones, con un monitoreo permanente de la evolución de los precios de los instrumentos de deuda en los que invierte indirectamente. Este riesgo se asocia a las variaciones de precio de los distintos activos que componen la cartera de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación de sus factores de riesgo. Además, mensualmente se realiza un análisis comparativo de la industria, estudiando las rentabilidades de los fondos comparables a Ameris High Grade Fondo de Inversión.

(a) Riesgo de tipo de cambio

(i) Definición: Se entiende como riesgo de tipo de cambio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

(ii) Exposición al riesgo cambiario: La moneda funcional del fondo corresponde a Pesos Chilenos. Al 30 de septiembre de 2018, el fondo no posee inversiones en monedas distintas a la funcional, por lo cual no se encuentran expuestos al riesgo de tipo de cambio. No obstante, invierte en instrumentos valorizados en Unidades de Fomento, el detalle es el siguiente;

Tipo	%
CLP	2,2239%
UF	84,5743%

(b) Riesgo de tasa de interés

(i) Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

(ii) Exposición al riesgo de tasas de interés: El Fondo cuenta principalmente con inversiones a tasa de mercado. Los instrumentos que están invertidos a tasa de mercado, operan en un rango de tasa esperado de inversión, acorde con similares instrumentos en el mercado. Además, en los casos necesarios, se privilegia una baja duración del instrumento (para poder reinvertir a una tasa mayor en caso de movimientos adversos de tasas de interés).

Al 30 de septiembre del 2018 la exposición a las tasas es la siguiente;

Tipo de tasa	% del total de inversión
Fija	100%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(Expresados en miles de pesos – M\$)

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

Riesgo de Crédito

Se entiende por riesgo de crédito, la posibilidad de pérdida a la que se expone el Fondo, debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas con el Fondo.

Para mitigar este tipo de riesgo, el Área de Deuda y Renta Fija tiene como una de sus responsabilidades realizar el correspondiente análisis de crédito de cada uno de los emisores más riesgosos de los instrumentos donde invierte. Para esto se realiza un levantamiento de información financiera, legal y corporativa de la empresa. Además, se cuenta con un Comité de Inversiones de Deuda y Renta Fija. Este comité debe definir y asegurarse que las políticas de riesgo sean adecuadas y se cumplan, buscando un balance óptimo entre crecimiento, rentabilidad y el nivel de riesgo del instrumento invertido.

Al igual que con respecto a las concentraciones por tipos de instrumentos y emisores, el fondo acota en su reglamento interno los porcentajes máximos de inversión respecto de determinadas clasificaciones de riesgo, con el fin de diversificar de la mejor forma el riesgo de crédito, dado el objeto de inversión de este fondo en particular. Al cierre del mes de septiembre de 2018 el fondo posee las siguientes concentraciones por clasificaciones de riesgo crediticio:

Clasificación de Riesgo	%
A	7,5118%
A	47,6852%
AAA	31,6012%

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

Con el objeto de mantener una determinada reserva de liquidez, como política a lo menos un 1% de los activos del Fondo deberán ser activos de alta liquidez. Se entenderá que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantengan en caja y bancos, aquellos instrumentos de renta fija con vencimientos inferiores a un año y cuotas de fondos mutuos nacionales, pactos a menos de 30

Todos los rescates de Cuotas del Fondo iguales o inferiores a un 10% del valor del patrimonio del Fondo al día anterior a la fecha de solicitud de rescate, serán pagados dentro del plazo de 10 días hábiles bursátiles siguientes a la fecha de solicitud de rescate, al valor cuota correspondiente según lo dispuesto en el numeral 1.3 del reglamento interno. En caso que se soliciten rescates superiores al 10% del patrimonio del Fondo, deberá aplicarse lo dispuesto en el numeral 1.6 del reglamento interno, referido a los rescates por montos significativos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

Riesgo de liquidez, continuación

Rescates por montos significativos: En caso que un Partícipe solicite un rescate por un monto superior al 10% del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate, el Fondo pagará dentro del plazo de 10 días hábiles bursátiles siguientes a la fecha de solicitud de rescate, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.4 del Reglamento Interno, el monto que corresponda al 10% del patrimonio del Fondo. Las cantidades que excedan dicho porcentaje serán pagadas en los días hábiles bursátiles siguientes consecutivos a contar de la fecha del primer pago, en fracciones equivalentes al 10% del patrimonio del Fondo cada una de ellas o fracción en el caso del último pago, hasta completar el monto del rescate solicitado. Para efectos de todos los pagos antes referidos, se deberá considerar el valor cuota correspondiente según lo dispuesto en el numeral 1.3 del Reglamento Interno.

De esta forma, si un Partícipe solicita un rescate ascendente al 25,6% del patrimonio del Fondo, dentro del plazo de 10 días hábiles bursátiles siguientes a la fecha de solicitud de rescate se le pagará un 10% del monto del patrimonio del Fondo, el día hábil bursátil siguiente a la fecha del primer pago del rescate, se le pagará un 10% del monto del patrimonio del Fondo y el día hábil bursátil siguiente a la fecha del segundo pago del rescate, se le pagará un 5,6% del monto del patrimonio del Fondo.

Ratios: El Fondo presenta tres tipos de ratios para la liquidez, i) los financieros, los cuales son comúnmente utilizados por las empresas y van en el Anexo a los Estados Financieros, ii) los del Reglamento, mencionados en su política de liquidez y iii) Mantener la relación de caja para poder afrontar las obligaciones por pagar, uno a uno de sus entre sus activos líquidos y sus pasivos líquidos mencionada anteriormente

Razón de liquidez	30.09.2018	31.12.2017
Razón corriente	256,70	19,09
Política de liquidez R.I.>1% Total activos	13,20%	0,49%
Relación 1:1 Activo-Pasivo	33,89	0,09

Forma de administrarlo y mitigarlo: Al tratarse de un Fondo que invierte en instrumentos de deuda, podría considerarse que sus inversiones son de alta liquidez. No obstante, considerando que a nivel de inversiones un 13,20% de los activos del Fondo se encuentra, en cuotas de fondos mutuos del tipo “money market” y saldo en disponible, y a que existen plazos suficientes para poder liquidar instrumentos ante las devoluciones de capital que se requieran, esta Administradora considera que, de acuerdo a lo establecido en las políticas sobre rescates y liquidez del reglamento interno del Fondo, el riesgo de no cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes y/o contrapartes, se encuentra razonablemente administrado.

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

Riesgo operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del Fondo.

(a) Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:

- (i) El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en el total de activos.
- (ii) Pueden mantenerse valores en cartera que reúnan las condiciones para ser considerados objeto de inversión para el Fondo. Sin embargo, al momento de una nueva compra, puede ser que hayan perdido dicha condición y queden como instrumentos no objeto de inversión.

Forma de administrarlo y mitigarlo:

- (i) Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;
- (ii) Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;
- (iii) Control del portfolio manager respecto al cumplimiento de la condición de mandato al momento de comprar el instrumento y revisión posterior del área de control respectiva.

(b) Riesgo de reorientar estrategias de inversión:

- (i) Las estrategias de inversión son definidas por el Comité de Inversiones y ejecutadas por el portfolio manager para un período determinado, y donde los distintos comités son una instancia de apoyo al mismo. El riesgo radica en que el Fondo pueda verse afectado ante la reorientación forzada de estrategias definidas.

Forma de administrarlo y mitigarlo:

En forma periódica se celebran distintos comités donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios de riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del Comité de Inversiones, para definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

Riesgo Jurídico:

La existencia de modificaciones legales, tributarias o administrativas en los países o sectores en los cuales invierta el Fondo, ya sea directa o indirectamente a través de otras Sociedades, puede provocar que los activos en los cuales invierta el Fondo, renten negativamente o bien, sean menos atractivos para los inversionistas. Por su parte, modificaciones legales, tributarias o administrativas que puedan originarse en nuestro país, también podrían afectar el funcionamiento del Fondo.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: En el ámbito de las modificaciones legales, tributarias o administrativas que pudieran originarse en nuestro país, existe una comunicación y monitoreo permanente de la Administradora como miembro de la Asociación de Administradoras de Fondos de Inversión (ACAFI), respecto de todo proyecto normativo que se encuentre en trámite o se haya puesto para consulta del mercado, de manera de prever el impacto que éstas pudieran generar y efectuar los comentarios pertinentes en caso que las disposiciones que se establezcan afecte los intereses de los aportantes y el negocio de la administración de fondos de terceros.

Gestión de Riesgo de Capital

El capital del fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda. El Fondo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de endeudamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de recursos ajenos menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El capital se calcula como el patrimonio neto, más la deuda neta. Los índices de endeudamiento al 30.09.2018 y 31.12.2017 no presentan saldos, por cuanto los pasivos corrientes mantenidos por el Fondo correspondían a “Otros documentos y cuentas por Pagar por Operaciones” y “Remuneración de la Sociedad Administradora”, que son detallados en la Nota 16 y 17 respectivamente. Adicionalmente, la Sociedad Administradora tiene como principal objetivo en la gestión de riesgo del patrimonio del Fondo, lo siguiente:

- (a) Cumplir en todo momento con las exigencias de patrimonio impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.
- (b) Mantener un patrimonio que asegure el normal funcionamiento de sus operaciones.

Gestión sobre patrimonio legal mínimo:

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

Gestión sobre patrimonio legal mínimo, continuación:

Forma de administrar y mitigar el riesgo: La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones del valor total del patrimonio del Fondo.

Al 30 de septiembre de 2018, el patrimonio del Fondo era equivalente a 97.449 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

	M\$	MUF
Aportes	2.399.005	87,69
Resultados acumulados	210.581	7,70
Resultado del ejercicio	56.376	2,06
Dividendos	-	-
Total patrimonio neto	2.665.962	97,45

Adicionalmente, la Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al 30 de septiembre de 2018, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Compañía de Seguros Aseguradora Porvenir S.A., (ver nota 27) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital asegurado UF	N° Póliza vigente
Ameris Deuda Corporativa Chile High Grade Fondo de Inversión	11.01.18 – 11.01.19	10.000,00	01-23- 005651

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

8. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

Concepto	30.09.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Banco BCI	100	-
Banco Scotiabank	95	-
Cuotas de fondos mutuos	353.136	14.240
Total efectivo y efectivo equivalente	353.331	14.240

Las cuotas de fondo mutuo al 30 de septiembre de 2018 corresponden a 25.145,9470 cuotas, a un valor cuota de \$14.043,4461 en Fondo Mutuo BCI Express.

Las cuotas de fondo mutuo al 31 de diciembre de 2017 corresponden a 1.029,8240 cuotas, a un valor cuota de \$13.828,2318 en Fondo Mutuo BCI Express.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

(a) Activos:

Concepto	30.09.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Títulos de deuda		
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	1.147.003	1.599.030
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	907.282	861.190
Letras hipotecarias	268.772	415.102
Subtotal	2.323.057	2.875.322
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	2.323.057	2.875.322

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017

(Expresados en miles de pesos – M\$)

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, CONTINUACIÓN

(b) Composición de la cartera:

Instrumento	30.09.2018				31.12.2017			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
Título de deuda								
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	907.282	-	907.282	33,8995%	861.190	-	861.190	29,8035%
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	1.147.003	-	1.147.003	42,8564%	1.599.030	-	1.599.030	55,3381%
Letras Hipotecarias	268.772	-	268.772	10,0423%	415.102	-	415.102	14,3656%
Subtotal	2.323.057	-	2.323.057	86,7982%	2.875.322	-	2.875.322	99,5072%
Total	2.323.057	-	2.323.057	86,7982%	2.875.322	-	2.875.322	99,5072%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, CONTINUACIÓN

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos	30.09.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Saldo de inicio	2.875.322	7.723.854
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	45.289	45.777
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(2.495)	(10.308)
Adiciones	1.943.197	15.078.143
Ventas	(2.538.256)	(19.962.144)
Saldo final al cierre del período	2.323.057	2.875.322
Menos: porción no corriente	-	-
Porción corriente	2.323.057	2.875.322

(d) Efectos en resultados:

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en el resultado (incluyendo los designados al inicio):

Concepto	01.01.2018 al 30.09.2018 M\$	01.01.2017 al 30.09.2017 M\$
Resultados realizados	46.941	197.884
- Intereses	42.705	126.409
- Resultado en venta	(7.427)	34.287
- Reajustes	11.663	37.188
Resultados no realizados	42.794	41.140
- Intereses	16.140	34.920
- Reajustes	29.149	19.581
- Resultado en valorización	(2.495)	(13.361)
Total utilidades netas	89.735	239.024

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

11. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

13. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene pasivos a valor razonable con efecto en resultados.

14. PRESTAMOS

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no posee préstamos.

15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta cuentas y documentos por pagar por operaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

16. REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Conceptos	30.09.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Remuneración por pagar Ameris Capital AGF S.A.	1.527	1.910
Total	1.527	1.910

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de septiembre 2018 que será pagada a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente. La provisión de dividendo mínimo no incide en la determinación de la comisión fija del Fondo.

17. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros documentos y cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Detalle al 30 de septiembre de 2018 y al 31 diciembre de 2017:

Conceptos	Acreeedor	30.09.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Provisión de dividendos	-	-	144.032
Gastos Back Office	CG Servicios Financieros Ltda.	3.647	1.441
Auditoria	Deloitte Auditores y Consultores Limitada	1.853	1.240
Market Maker	Consortio Corredores de Bolsa	1.195	2.139
Valorizador	RiskAmerica SpA	288	634
Otros	Varios	1.916	-
Total		8.899	149.486

18. INTERESES Y REAJUSTES

Al 30 de septiembre de 2018 y al 2017, el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

Conceptos	30.09.2018 M\$	30.09.2017 M\$	01.07.2018 al 30.09.2018 M\$	01.07.2017 al 30.09.2017 M\$
Activos financieros a valor razonable:				
Intereses percibidos	42.705	126.409	11.115	48.509
Intereses devengados	16.140	34.920	5.293	4.891
Reajustes percibidos	11.663	37.188	3.716	12.619
Reajustes devengados	29.149	19.581	10.545	(11.753)
Total	99.657	218.098	30.669	54.266

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

19. CUOTAS EMITIDAS

Serie A:

Las cuotas suscritas y pagadas del Fondo de la Serie A ascienden a 1.648.746 cuotas al 30 de septiembre de 2018, con un valor de \$1.036,2104 por cuota (Al 31 de diciembre de 2017 ascienden a 1.785.080.- con un valor cuota de \$1.080,9684). Estos valores cuotas excluyen la provisión del dividendo mínimo que ascienden a M\$144.032 al 31 de diciembre de 2017.

Al 30 de septiembre de 2018, Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2018 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2018	-	1.648.746	1.648.746	1.648.746

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2018	-	1.785.080	1.785.080	1.785.080
Emisiones del período	-	861.029	861.029	861.029
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(997.363)	(997.363)	(997.363)
Saldo al cierre 30.09.2018	-	1.648.746	1.648.746	1.648.746

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 30 de septiembre de 2018 las cuotas de propia emisión que presenta la serie A ascienden a 2.093 cuotas, las que se encuentran rebajando los aportes.

Al 31 de diciembre de 2017, Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2017	-	1.785.080	1.785.080	1.785.080

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2017	-	6.852.593	6.852.593	6.852.593
Emisiones del período	-	3.107.246	3.107.246	3.107.246
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(8.174.759)	(8.174.759)	(8.174.759)
Saldo al cierre 31.12.2017	-	1.785.080	1.785.080	1.785.080

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(Expresados en miles de pesos – M\$)

19. CUOTAS EMITIDAS, CONTINUACIÓN

Serie B:

Las cuotas suscritas y pagadas del Fondo de la serie B ascienden a 966.608 cuotas al 30 de septiembre de 2018, con un valor de \$990,5921 por cuota (Al 31 de diciembre de 2017 las cuotas ascienden a 918.565 con un valor cuota de \$1.035,8442). Estos valores cuotas excluyen la provisión del dividendo mínimo que ascienden a M\$144.032 al 31 de diciembre de 2017.

Al 30 de septiembre de 2018, Serie B:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2018 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2018	-	966.608	966.608	966.608

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2018	-	918.565	918.565	918.565
Emisiones del período	-	214.587	214.587	214.587
Transferencias (*)	-	4.775	4.775	4.775
Disminuciones	-	(166.544)	(166.544)	(166.544)
Saldo al cierre 30.09.2018	-	966.608	966.608	966.608

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 30 de septiembre de 2018 las cuotas de propia emisión que presenta la serie B ascienden a 3.132 cuotas, las que se encuentran rebajando los aportes.

Al 31 de diciembre de 2017, Serie B:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2017	-	918.565	918.565	918.565

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2017	-	639.546	639.546	639.546
Emisiones del período	-	706.142	706.142	706.142
Transferencias (*)	-	24.362	24.362	24.362
Disminuciones	-	(427.123)	(427.123)	(427.123)
Saldo al cierre 31.12.2017	-	918.565	918.565	918.565

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

19. CUOTAS EMITIDAS, CONTINUACIÓN

Serie X:

La serie X del Fondo no cuenta con cuotas suscritas y pagadas al 30 de septiembre de 2018 (Al 31 de diciembre de 2017 las cuotas ascienden a 1.000 con un valor cuota de \$1.092,4830). Estos valores cuotas excluyen la provisión del dividendo mínimo que ascienden a M\$144.032 al 31 de diciembre de 2017.

Al 30 de septiembre de 2018, Serie X:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2018 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2018	-	-	-	-

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2018	-	1.000	1.000	1.000
Emissiones del período	-	-	-	-
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(1000)	(1000)	(1000)
Saldo al cierre 30.09.2018	-	-	-	-

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2017, Serie X:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2017	-	1.000	1.000	1.000

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2017	-	1.000	1.000	1.000
Emissiones del período	-	-	-	-
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2017	-	1.000	1.000	1.000

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2017 el Fondo presenta cuotas de propia emisión por M\$ 608.638.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

20. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Detalle al 30 de septiembre de 2018:

En sesión extraordinaria de directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 4 de junio de 2018, se acordó distribuir un dividendo definitivo de M\$ 144.032, con fecha de pago 25 de junio de 2018.

Serie A:

Fecha de distribución	Monto por cuota \$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
25.06.2018	71,423262407426	79.950	Definitivo

Serie B:

Fecha de distribución	Monto por cuota \$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
25.06.2018	68,338633348138	64.010	Definitivo

Serie X:

Fecha de distribución	Monto por cuota \$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
25.06.2018	72,395685354137	72	Definitivo

Detalle al 31 de diciembre de 2017:

En Sesión de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 15 de junio de 2017, se acordó distribuir un dividendo definitivo de M\$ 24.641, con fecha de pago 20 de junio de 2017.

Serie A:

Fecha de distribución	Monto por cuota \$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
20.06.2017	4,0283075153	20.404	Definitivo

Serie B:

Fecha de distribución	Monto por cuota \$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
20.06.2017	3,8688980977	4.233	Definitivo

Serie X:

Fecha de distribución	Monto por cuota \$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
20.06.2017	4,0600000000	4	Definitivo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(Expresados en miles de pesos – M\$)

21. RENTABILIDAD DEL FONDO

Serie A:

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(4,1405)%	(3,6525)%	(1,7478)%
Real (**)	(6,1003)%	(6,1201)%	(5,8174)%

(*) La Serie A inició operaciones el 01 de febrero de 2016

Serie B:

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(4,3686)%	(4,0098)%	(2,4683)%
Real (**)	(6,3238)%	(6,4683)%	(6,5081)%

(*) La Serie B inició operaciones el 17 de agosto de 2016

Serie X:

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	N/A	N/A	N/A
Real (**)	N/A	N/A	N/A

(*) La Serie X inició operaciones el 09 de febrero de 2016

(**) La rentabilidad real de todas las series, considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF).

(***) La rentabilidad para el periodo actual de todas las series del fondo se calcula tomando la variación entre el 30 de septiembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017.

(****) La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

22. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(Expresados en miles de pesos – M\$)

23. EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no ha tenido excesos de inversión.

24. GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no posee gravámenes y prohibiciones.

25. CUSTODIA DE VALORES

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia externa según el siguiente detalle:

Al 30 de septiembre de 2018:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	2.323.057	100,0000%	86,7982%	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	2.323.057	100,0000%	86,7982%	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2017:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	2.875.322	100,0000%	99,5072%	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	2.875.322	100,0000%	99,5072%	-	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(Expresados en miles de pesos – M\$)

26. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

Serie	Remuneración Fija Anual
A	Hasta un 0,6426% del patrimonio de la serie A, IVA incluido.
B	Hasta un 0,952% del patrimonio de la serie B, IVA incluido.
X	Un 0% del valor de los activos del Fondo.

El total de remuneración por administración del período finalizado Al 30 de septiembre de 2018 y 2017 es:

Remuneración Fija	01.01.2018 al	01.01.2017 al	01.07.2018 al	01.07.2017 al
	30.09.2018	30.09.2017	30.09.2018	30.09.2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Serie A	6.893	27.224	2.019	8.485
Serie B	6.838	6.759	2.249	2.649
Total	13.731	33.983	4.268	11.134

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

26. PARTES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN**(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros**

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, no mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado Al 30 de septiembre de 2018:

Serie A:

Tenedor	% Sobre el total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto de las cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre el total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,3593%	9.718	706.149	-	715.867	741.789	27,8244%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	0,3593%	9.718	706.149	-	715.867	741.789	27,8244%

Serie B:

Tenedor	% Sobre el total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto de las cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre el total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	6,7444%	182.413	68.774	(66.300)	184.887	183.148	6,8699%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	6,7444%	182.413	68.774	(66.300)	184.887	183.148	6,8699%

Serie X:

Tenedor	% Sobre el total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto de las cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre el total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,0370%	1.000	-	(1.000)	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	0,0370%	1.000	-	(1.000)	-	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(Expresados en miles de pesos – M\$)

26. PARTES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN**(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros, continuación**

Por el ejercicio terminado Al 31 de diciembre de 2017:

Serie A:

Tenedor	% Sobre el total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto de las cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre el total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,1297%	9.718	-	-	9.718	10.505	0,3593%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	0,1297%	9.718	-	-	9.718	10.505	0,3593%

Serie B:

Tenedor	% Sobre el total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto de las cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre el total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	2,5102%	188.090	48.749	(54.426)	182.413	188.951	6,7444%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	2,5102%	188.090	48.749	(54.426)	182.413	188.951	6,7444%

Serie X:

Tenedor	% Sobre el total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto de las cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre el total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,0133%	1.000	-	-	1.000	1.092	0,0370%
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	0,0133%	1.000	-	-	1.000	1.092	0,0370%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

27. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO

Al 30 de septiembre de 2018, la Administradora mantiene póliza de garantía N° 01-23-005651, con la Compañía de Seguros Aseguradora Porvenir S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro	Aseguradora Porvenir S.A	BCI	10.000	10.01.2018 - 10.01.2019

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Comisión para el Mercado Financiero.

28. COSTOS DE TRANSACCIÓN

El detalle de los costos de transacción al 30 de septiembre de 2018 y 2017:

Tipo de gasto	01.01.2018	01.01.2017	01.07.2018	01.07.2017
	al 30.09.2018	al 30.09.2017	al 30.09.2018	al 30.09.2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos operacionales	456	3.156	152	1.099
Total	456	3.156	152	1.099
% sobre el activo del Fondo	0,0170%	0,0602%	0,0057%	0,0210%

29. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

El detalle de otros gastos de operación al 30 de septiembre de 2018 y 2017:

Tipo de gasto	01.01.2018	01.01.2017	01.07.2018	01.07.2017
	al 30.09.2018	al 30.09.2017	al 30.09.2018	al 30.09.2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Auditoría externa	1.826	2.435	613	805
Back Office	6.520	8.520	2.188	2.139
Market Maker	8.694	8.357	5.775	2.851
Valorizador	1.449	2.147	486	1.201
Otros gastos	2.029	3	681	-
Total	20.518	21.462	6.887	6.996
% sobre el activo del Fondo	0,7666%	0,4095%	0,2573%	0,1335%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

30. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Al 30 de septiembre de 2018:

Serie A:

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero (*)	1.084,2838	1.084,2838	1.710.386	6
Febrero (*)	1.088,4066	1.088,4066	1.651.280	6
Marzo (*)	1.090,3367	1.090,3367	1.591.361	6
Abril (*)	1.091,0223	1.091,0223	1.421.850	6
Mayo (*)	1.096,7795	1.096,7795	1.257.504	6
Junio	1.030,6854	1.030,6854	1.152.691	6
Julio	1.033,3747	1.033,3747	1.129.722	5
Agosto	1.034,5961	1.034,5961	1.006.580	4
Septiembre	1.036,2104	1.036,2104	1.708.448	5

(*) El valor cuota de los meses desde enero a mayo 2018, no incluyen la provisión de dividendos equivalente a M\$ 144.032.

Serie B:

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero (*)	1.038,7545	1.038,7545	971.518	17
Febrero (*)	1.042,4538	1.042,4538	976.367	17
Marzo (*)	1.044,0276	1.044,0276	970.903	15
Abril (*)	1.044,4259	1.044,4259	969.274	16
Mayo (*)	1.049,5753	1.049,5753	990.091	16
Junio	986,0911	986,0911	939.413	16
Julio	988,4042	988,4042	924.704	15
Agosto	989,3344	989,3344	931.774	15
Septiembre	990,5921	990,5921	957.514	15

(*) El valor cuota de los meses desde enero a mayo 2018, no incluyen la provisión de dividendos equivalente a M\$ 144.032.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

30. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, CONTINUACIÓN

Al 30 de septiembre de 2018, continuación:

Serie X:

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero (*)	1.096,4360	1.096,4360	1.096	1
Febrero (*)	1.101,1460	1.101,1460	1.101	1
Marzo (*)	1.103,7000	1.103,7000	1.104	1
Abril (*)	1.104,9780	1.104,9780	1.105	1
Mayo (*)	1.111,3430	1.111,3430	1.111	1
Junio	1.044,9270	1.044,9270	1.045	1
Julio	1.048,2190	1.048,2190	1.048	1
Agosto	1.050,0580	1.050,0580	1.050	1
Septiembre	-	-	-	-

(*) El valor cuota de los meses desde enero a mayo 2018, no incluyen la provisión de dividendos equivalente a M\$ 144.032.

Al 31 de diciembre de 2017:

Serie A:

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	1.056,5490	1.056,5490	6.881.274	7
Febrero	1.066,2469	1.066,2469	6.287.496	7
Marzo	1.070,8744	1.070,8744	4.799.833	7
Abril	1.079,6254	1.079,6254	5.176.031	7
Mayo	1.079,3340	1.079,3340	5.494.322	7
Junio	1.074,4273	1.074,4273	5.760.349	7
Julio	1.073,9194	1.073,9194	5.554.488	7
Agosto	1.078,1491	1.078,1491	4.938.758	7
Septiembre	1.075,4928	1.075,4928	4.178.515	6
Octubre	1.069,5928	1.069,5928	3.027.382	6
Noviembre	1.075,3859	1.075,3859	2.240.953	6
Diciembre	1.080,9684	1.080,9684	1.929.615	6

(*) El valor cuota al 31 de diciembre de 2017, no incluye la provisión de dividendos equivalente a M\$ 144.032.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

30. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, CONTINUACIÓN

Al 31 de diciembre de 2017, continuación

Serie B:

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	1.016,3786	1.016,3786	698.836	8
Febrero	1.025,3587	1.025,3587	705.010	8
Marzo	1.029,1614	1.029,1614	866.727	12
Abril	1.037,2865	1.037,2865	1.055.413	17
Mayo	1.036,7433	1.036,7433	1.062.131	17
Junio	1.031,7515	1.031,7515	1.133.360	17
Julio	1.031,0259	1.031,0259	1.110.931	15
Agosto	1.034,8067	1.034,8067	1.065.263	16
Septiembre	1.031,9724	1.031,9724	1.049.836	17
Octubre	1.026,0345	1.026,0345	1.055.469	17
Noviembre	1.030,8143	1.030,8143	1.008.284	17
Diciembre	1.035,8442	1.035,8442	951.490	17

(*) El valor cuota al 31 de diciembre de 2017, no incluye la provisión de dividendos equivalente a M\$ 144.032.

Serie X:

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	1.062,7270	1.062,7270	1.063	1
Febrero	1.072,9000	1.072,9000	1.073	1
Marzo	1.077,7470	1.077,7470	1.078	1
Abril	1.087,1070	1.087,1070	1.087	1
Mayo	1.087,4220	1.087,4220	1.087	1
Junio	1.083,0330	1.083,0330	1.083	1
Julio	1.083,1170	1.083,1170	1.083	1
Agosto	1.087,9630	1.087,9630	1.088	1
Septiembre	1.085,8210	1.085,8210	1.086	1
Octubre	1.080,4570	1.080,4570	1.080	1
Noviembre	1.086,3330	1.086,3330	1.086	1
Diciembre	1.092,4830	1.092,4830	1.093	1

(*) El valor cuota al 31 de diciembre de 2017, no incluye la provisión de dividendos equivalente a M\$ 144.032.

31. SANCIONES

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

32. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

33. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

34. HECHOS RELEVANTES

Al 30 de septiembre 2018:

Con fecha 8 de enero de 2018, se recibe el oficio reservado N° 61 de la CMF (antes SVS) presentando una situación relativa a provisión de dividendos al 31 de diciembre de 2016.

Con fecha 9 de enero de 2018, se contrató la póliza N° 01-23-005651 en la Compañía de Seguros ASPOR por UF 10.000, la cual es válida desde el 10 de enero de 2018 hasta el 10 de enero 2019. Se designó al Banco de Crédito e Inversiones como Representante de los Beneficiarios de esta garantía.

Con fecha 12 de enero de 2018, Se recibe el Oficio reservado N° 102 indicando que se revoca el oficio reservado N° 61 del 8 de enero de 2018.

Con fecha 4 de junio de 2018, en sesión extraordinaria de Directorio se acuerda pago de Dividendo Definitivo del fondo con cargo a las utilidades del año 2017. El pago se realizará a contar del día 25 de junio. Los aportantes podrán solicitar el pago en cuotas liberadas del fondo.

Con fecha 25 de junio de 2018, se realiza pago de Dividendo definitivo.

Con fecha 23 de Julio, se modifica el reglamento interno el cual fue depositado nuevamente el día 01 de agosto de 2018.

Con fecha 31 de julio de 2018, se deposita versión actualizada del Reglamento Interno del fondo. Con modificaciones de redacción en la base para el cálculo de la remuneración del fondo.

Durante el periodo finalizado el 30 de septiembre del 2018, el Fondo no ha presentado más hechos relevantes.

35. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° de octubre de 2018 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de estos Estados Financieros.

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018

(Expresados en miles de pesos – M\$)

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	1.176.054	-	1.176.054	43,9418%
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	1.147.003	-	1.147.003	42,8564%
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	2.323.057	-	2.323.057	86,7982%

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de pesos – M\$)

(B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Descripción	30.09.2018 M\$	30.09.2017 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	48.432	204.683
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	1.491	6.799
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	(7.427)	34.287
Intereses percibidos en títulos de deuda	42.705	126.409
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	11.663	37.188
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(2.495)	(13.361)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(2.495)	(13.361)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	45.348	54.527
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	59	26
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	16.140	34.920
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	29.149	19.581
GASTOS DEL EJERCICIO	(34.909)	(58.972)
Gastos financieros	(204)	(372)
Comisión de la sociedad administradora	(13.731)	(33.983)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(20.974)	(24.617)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	56.376	186.877

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2018 y 2017
(Expresados en miles de pesos – M\$)

(C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	30.09.2018 M\$	30.09.2017 M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	11.028	132.350
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	48.432	204.683
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(2.495)	(13.361)
Gastos del ejercicio (menos)	(34.909)	(58.972)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	113.567	80.000
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	117.400	80.000
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	233.500	36.976
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	31.062	67.665
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(3.130)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(144.032)	(24.641)
Pérdida devengada acumulada (menos)	(7.178)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(10.308)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	3.130	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	3.345	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	2.238	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	1.107	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	124.595	212.350